



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0017139/2017

Córdoba, 25 ABR 2017

VISTO

La RR N° 299/17 que aprueba el Cronograma de Elecciones de Consejeros y Consiliarios por el Claustro de Estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, para el año 2017; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer los responsables operativos que tendrán a cargo el proceso electoral mencionado, que se realizará en la Facultad de Psicología.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Designar como responsables operativos que tendrán a cargo el proceso de elecciones de Consejeros y Consiliarios por el Claustro de Estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, para el año 2017, que se realizará en la Facultad de Psicología, al Sr. Secretario del H. Consejo Directivo, Lic. Pablo Murillo y a la Ab. Claudia Valverde, Directora Apoyo Administrativo HCD.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

435



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA